

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CARGO SERVICE S. A. CARAIR, RELIZADA EL 14 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes marzo del 2020, a partir de la 14:50 se lleva a cabo la sesión de la junta general ordinaria de accionista de la compañía CARGO SERVICE S.A. CARAIR con la participación de los accionistas, señor OSCAR HUGO ALMEIDA DELGADO portador de 799 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una que representa el 99,875% del capital suscrito, señora MARIA ELENA HERNANDEZ MACIAS, portadora de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una que representa el 0,125% del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el señor OSCAR HUGO ALMEIDA DELGADO con C.I 1301546790, y la Señora MARIA ELENA HERNANDEZ MACIAS, como secretaria Ad-hoc de la junta, con C.I.: 0908309537.

La secretaria de la junta, revisa la lista de los accionistas presentes, y contactando que se encuentra todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800,00).

Toma la palabra el presidente quien manifiesta a los accionistas, que una sesión Ordinaria y que, si están de acuerdo con el orden del día para la celebración de esta junta, porque tratara de resolver los siguientes puntos:

- 1- Revisar los informes de Gerente General, Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019, de la empresa.
- 2- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 3- Autorizar al Gerente para la contratación de un Auditor Externo.

Desarrollo de la Sesión:

Punto 1. Revisar los informes de Gerente General, Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019, de la empresa.

Después de Leer los informes del Gerente y Comisario, los accionistas deliberan sobre los informes presentados, del Gerente General y del Comisario correspondientes al año 2019, y concluyen que dichos informes cumplen los requisitos y son aprobados.

Punto 2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Después de las deliberaciones y revisar los Estados Financieros y la explicación realizada por el Contador, de todas las cuentas contable, fue resumido el Estado de Situación Financiera de la siguiente manera: Total de Activos USD 652.705,10; Total Pasivos USD 243.914,33; Total Patrimonio USD 408.790,77 y Estado de Resultado Integral: Total Ingresos USD 958.202,19 Total Gastos USD 834.982,84 con Utilidad Bruta de USD 124.219,35; los accionistas resuelven Aprobar los Estados Financieros de la compañía CARGO SERVICE S. A. CARAIR año 2019 y autorizar al gerente general para llevar las diligencias necesarias para completar los trámites legales y contables de la compañía de acuerdo a las leyes vigentes.

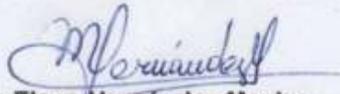
Punto 3.- Autorizar al Gerente para la contratación de Auditor Externo.

La junta de Accionistas autoriza al Gerente la contratación del Auditor Externo.

La Junta de accionistas Ordinaria termino a la 16:30 hora



Oscar Hugo Almeida Delgado
Presidente Junta de Accionistas
C.I. 092336408



María Elena Hernández Macías
Secretaría Ad-hoc de la junta de accionistas
C.I. 0906237052